metro bilbao

Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del “Suministro de gases industriales para Metro Bilbao”.

21-LG-DC-173

Versión 0
09/12/2021

Versión	Fecha	Motivo
0	Diciembre 2021	Versión inicial.

Cuadro de Características

1. Objeto del contrato:

El objeto del presente pliego es establecer los requisitos y condicionantes necesarios para el "Suministro de gases industriales para Metro Bilbao".

CPV 24110000-8

2. Pliego de Prescripciones Técnicas:

21-LG-DC-173

3. Pliego de Cláusulas Administrativas:

20-LG-DC-015

4. Volumen del contrato:

El volumen máximo del contrato es de 64.000 €.

El alcance incluye el suministro, embalaje, transporte, tasas y alquiler de botellas, a excepción del IVA.

Se solicitará el suministro de los gases en función de las necesidades de Metro Bilbao y de la disponibilidad presupuestaria. No hay un compromiso mínimo de compra.

5. Plazo de suministro:

El **plazo máximo** de entrega para cada suministro es de **5 días hábiles** desde la fecha de emisión del pedido.

6. Duración del contrato:

Un (1) año.

7. Fecha de inicio:

Previsiblemente febrero de 2022.

8. Requisitos de solvencia:

Se definen los siguientes requerimientos mínimos:

- Los participantes deberán acreditar su **solvencia económica y financiera** mediante:
  - Declaración sobre el volumen global de negocios, referido a los últimos tres ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de actividades del empresario, en la medida de que disponga de las referencias de dicho volumen de negocios, de al menos **noventa y cinco mil euros anuales (95.000 €/anuales).** Deberán especificar el importe facturado anualmente en este tipo de suministros.
- Los licitadores deben acreditar su **solvencia técnica** en base al cumplimiento de todos los requisitos que se enumeran a continuación a través de los medios que se señalan en cada caso:
  - Relación suministros similares ejecutados en el curso de los últimos tres años avalados por certificados de conformidad del correcto suministro y adecuada calidad del producto. Se debe presentar un **mínimo de 2 Certificados de buena ejecución en el suministro gases de refrigeración y de gases de soldadura** (al menos uno de cada tipo), realizados en los últimos 3 años indicando importe del contrato/pedido.

Nota importante:

Las **acreditaciones del cumplimiento de los requisitos** solicitados en el punto 8 deben incluirse en el **sobre nº1** de la oferta (Documentación administrativa). En aquellas ofertas que no lo hagan así, no se abrirán el resto de los sobres.

Los citados requisitos podrán ser inicialmente presentados mediante declaración responsable (DEUC), que se incluye en la convocatoria del procedimiento. Posteriormente, al adjudicatario se le solicitará acreditación documental de todos los extremos declarados.

Caso de solicitarse expresamente la presentación física de ofertas, será obligatorio presentar **copia en formato electrónico** de la oferta **en cada uno de los sobres** presentados, según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

En caso de empate en la puntuación TOTAL, se otorgará un (1) punto extra a la oferta que, al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, incluya medidas de carácter social y laboral que favorezcan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, disponer y acreditar; y sistemas auditables de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), disponer y acreditar.

9. Fecha límite de presentación de ofertas:

Las 12:00 h del 4 de enero de 2022.

10. Criterios de valoración de la oferta:

- **Criterios evaluables mediante fórmula: 100%**

  ✓ **Criterio 1: Precio ofertado para el alquiler de botellas (puntuación máxima 10%)**:

  Se ofertará de acuerdo a la medición del anexo 1.

  Para el cálculo de la valoración de las ofertas se utilizará la siguiente fórmula:

  $$P_{lic} = (O_{min} / O_{lic}) * P_{tot}$$

  Donde:

  P_{lic}: Puntuación que obtiene el licitador.

  O_{min}: Precio mínimo de las ofertas presentadas y admitidas.

  O_{lic}: Precio de la oferta del licitador.

  P_{tot}: Puntuación total máxima del criterio evaluable por fórmula

  ✓ **Criterio 2: Precio ofertado para la medición de suministro del anexo 1 (puntuación máxima 90%)**:

  Se ofertará de acuerdo a la medición del anexo 1.

  Para el cálculo de la valoración de las ofertas se utilizará la siguiente fórmula:

  Plic = (Omin / Olic) * Ptot

  Donde:

  Plic: Puntuación que obtiene el licitador.

  Omin: Precio mínimo de las ofertas presentadas y admitidas.

  Olic: Precio de la oferta del licitador.

  Ptot: Puntuación total máxima del criterio evaluable por fórmula

11. Presentación de la oferta económica:

De acuerdo al modelo del Anexo 1.

12. Fianza definitiva

No procede.

13. Tratamiento de datos personales:

En el objeto de esta licitación no se realiza tratamiento de datos personales.

Índice

1. Objeto 7
2. Descripción y alcance del suministro 7
3. Lugar de entrega 8
4. Faltas y penalizaciones 8
5. Presentación de ofertas 8
6. Resolución 9
7. Anexos 10

1. Objeto

El objeto del presente pliego es establecer los requisitos y condicionantes necesarios para el "Suministro de gases a Metro Bilbao".

CPV 24110000-8.

2. Descripción y alcance del suministro

El alcance del objeto de este contrato es el suministro de varios gases industriales que Metro Bilbao consume habitualmente para las operaciones del mantenimiento de sus instalaciones y material rodante.

Se incluyen **dos conceptos** claramente diferenciados, que son:

- Alquiler de botellas
- Suministro de gases

Se indica a continuación la relación de gases objeto de suministro:

Cod. MB	Descripción
00060472	ARGON SOLDADURA (BOTELLA DE 10 L.)
00060454	ACETILENO (BOTELLA ACERO 40 L.)
00060506	GAS R-134A P/A.A. CABINA UT.550 (BOTELLA DE 12,5KG.)
00060515	GAS R-407C P/AIRE ACONDICIONADO (BOTELLA DE 55 KG.)
00060481	NITROGENO TECNICO (BOTELLA 10 L.)
00060490	OXIGENO INDUSTRIAL (BOTELLA ACERO 50 L.)

Se realizarán los pedidos en función de las necesidades.

El **plazo de entrega** desde cada pedido firme **no puede superar los 5 días hábiles**.

El transporte hasta el lugar de entrega deberá estar asegurado y, tanto el transporte, como el seguro correrán a cuenta del suministrador.

3. Lugar de entrega

La entrega de los suministros deberá realizarse en el almacén que se indique en el pedido. Los almacenes de Metro Bilbao son dos:

METRO BILBAO, S.A.
Taller de Material Móvil de Sopela
Olabide, 2
48600 SOPELA (BIZKAIA)

METRO BILBAO, S.A.
Taller de Material Móvil de Ariz
Puente de la Vasconia, 3
48970 BASAURI (BIZKAIA)

4. Faltas y penalizaciones

En cada pedido que se incumpla el plazo se aplicará una penalización de 75 € por cada día hábil de retraso con respecto al máximo de 5 días hábiles establecido, con un máximo de 1.000 €.

Por el importe de las penalizaciones incurridas Metro Bilbao emitirá factura de abono en concepto de penalización por retraso en la entrega del suministro.

Caso de repetirse los retrasos en más de 2 ocasiones MB podría rescindir unilateralmente el contrato sin compensación económica alguna.

5. Presentación de ofertas

El licitante deberá presentar la documentación de las ofertas en:

https://apps.euskadi.eus/appcont/lizitazioa

En caso de problemas técnicos para cargar las ofertas solicitar ayuda en el tlf.: 945016298.

Los interesados en la licitación, podrán recabar información complementaria de la que figura en los Pliegos, contactando con el del Sr. Alfredo Elorriaga de Metro Bilbao a través del teléfono 94 4254000, siempre y cuando se solicite dicha información con antelación suficiente respecto a la fecha límite para la recepción de ofertas.

6. Resolución

Metro Bilbao, S.A. adjudicará el suministro en base a la mejor oferta económica y técnica, según los criterios indicados en el cuadro de características, y condicionando la adjudicación a que la empresa suscriba y formalice la documentación contractual que redacte Metro Bilbao al efecto.

Una vez resuelta la adjudicación, se notificará el resultado de la misma a todas las empresas que hayan participado en el proceso.

7. Anexos

Anexo 1: Modelo de propuesta económica

Modelo de Propuesta Económica:

D./Dña…….. con DNI……..en nombre ……..con domicilio a efectos de notificaciones en……., y CIF……..

DECLARO:

I.- Que he quedado enterado del procedimiento para la adjudicación del contrato que tiene por objeto el "**suministro de gases industriales para Metro Bilbao"**.

II.- Que igualmente conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.

III.- Que la Empresa a la que represento cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento, y que en la elaboración de la oferta se han tenido en cuenta todas las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección de empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.

IV.- Que en relación con la prestación de la presente oferta, propongo la realización de los trabajos según la tabla adjunta. Dichos importes incluyen todos los tributos, tasas, cánones de cualquier índole que sean de aplicación así como cualquier otro gasto que se derive de la prestación, o que se origine por el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego, **A EXCEPCION DEL IVA**, que no será incluido.

En ……., a …….. de…….. de ……..

Fdo:

D.N.I.:

Precio alquiler de botellas

El precio incluirá todos los conceptos e impuestos aplicables, **a excepción del I.V.A., que se facturará aparte**.

Descripción	Cantidad estimada botellas en MB	Precio unid. (€/año)	Precio máx. unid. (€)	Precio Total €
Alquiler botellas	**42**		**99**	

Precio de suministro de gases

El precio incluirá todos los conceptos e impuestos aplicables, **a excepción del I.V.A., que se facturará aparte**.

Cod. MB	Descripción	Cantidad estimada	Precio unid. (€)	Precio máx. unid. (€)	Precio Total €
00060472	ARGON SOLDADURA (BOTELLA DE 10 L.)	**3**		**190**	
00060454	ACETILENO (BOTELLA ACERO 40 L.)	**4**		**400**	
00060506	GAS R-134A P/A.A. CABINA UT.550 (BOTELLA DE 12,5KG.)	**1**		**560**	
00060515	GAS R-407C P/AIRE ACONDICIONADO (BOTELLA DE 55 KG.)	**14**		**2.900**	
00060481	NITROGENO TECNICO (BOTELLA 10 L.)	**35**		**150**	
00060490	OXIGENO INDUSTRIAL (BOTELLA ACERO 50 L.)	**25**		**185**	
				TOTAL	

Nota: el **precio unidad** de cada tipo de botella a aplicar en esta tabla se obtendrá sumando los precios desglosados que se rellenen en la tabla de la siguiente página.

metro bilbao

Desglose de precios unitarios por una (1) botella de cada tipo de gas (**se deben rellenar TODAS las casillas,** aunque sea con importe 0 €).

Cod. MB	Descripción	Precio gas (€/botella)	Transporte (€)	Canon Logístico (€)	Huella de Carbono/impuesto gases fluorados (€)	Seguridad y Medio Ambiente (€)	Trazabilidad (€)
00060472	ARGON SOLDADURA (BOTELLA DE 10 L.)						
00060454	ACETILENO (BOTELLA ACERO 40 L.)						
00060506	GAS R-134A P/A.A. CABINA UT.550 (BOTELLA DE 12,5KG.)				**268,13**		
00060515	GAS R-407C P/AIRE ACONDICIONADO (BOTELLA DE 55 KG.)				**1.463,55**		
00060481	NITROGENO TECNICO (BOTELLA 10 L.)						
00060490	OXIGENO INDUSTRIAL (BOTELLA ACERO 50 L.)						